

ANTE LA OCURRENCIA DE UN ACCIDENTE:

- 1.- Si requiere asistencia urgente, diríjase al centro concertado más próximo. Tenga su tarjeta de Federado y su DNI a mano, pues le será solicitado en dicho centro.
- 2.- Después de recibida la asistencia, solicite un informe médico de la asistencia recibida.
- 3.- Con este informe, cumplimente el Parte de Accidente, dentro de las 48 horas siguientes a la ocurrencia del accidente, hágalo sellar por el Club y remítalo al fax de atención de FIATC 983.47.25.49 o por email a feder.castillayleon@fiatc.es.
- 4.- Para sucesivas asistencias derivadas del mismo accidente, solicite autorización a FIATC, al fax 983.47.25.49.
- 5.- Con este informe, diríjase a las oficinas de la Federación, para cumplimentar el Paret de Accidente, dentro de las 48 horas siguientes a la ocurrencia del accidente.
- 6.- El centro médico concertado remitirá parte de accidente e informe médico a Fiatc, al fax 983.47.25.49.

**Y, ante cualquier problema o consulta,
llame al 902 102 264 o por correo electrónico
feder.castillayleon@fiatc.es. Es su teléfono amigo y
está para ayudarle a resolver cualquier problema que
pueda Ud. tener relativo a su accidente.**